

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 150-2018-EMILIMA-GG**

Lima, 31 DIC. 2018

**VISTO:**

El Informe N° 164-2018-EMILIMA-GPPM del 31.12.2018, por el que la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización remite para aprobación el "Plan Operativo Institucional (POI) para el año fiscal 2019 de EMILIMA S.A.";

**CONSIDERANDO:**

Que, EMILIMA S.A. fue creada por Acuerdo de Concejo N° 106 del 22.05.1986, como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima, encargada de planificar, proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitaciones urbanas progresivas y de urbanizaciones de tipo popular, así como de las recaudaciones, rentas y cualquier otra actividad inmobiliaria que la Municipalidad le encomiende;

Que, con Informe N° 164-2018-EMILIMA-GPPM de fecha 31.12.2018, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, habiendo consolidado el Proyecto del "Plan Operativo Institucional - POI para el año fiscal 2019 de EMILIMA S.A.", emitió opinión técnica favorable, en vista que la elaboración del mismo se encuentra en el marco del proceso de modernización que la empresa ha iniciado, el cual se ha articulado al Plan Estratégico Institucional 2016-2019 de EMILIMA S.A. y al Presupuesto Institucional para el año fiscal 2019, por lo que solicitó su aprobación por la Gerencia General de EMILIMA S.A. mediante Resolución;

Que, el Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Decreto Legislativo N° 1436, establece en su artículo 17° que la Administración Financiera del Sector Público se encuentra vinculada con los planes y/o políticas nacionales, sectoriales e institucionales de corto, mediano y largo plazo, encontrándose entre éstos, el Plan Operativo Institucional;

Que, la Directiva N° 003-2018-EMILIMA-GPPM denominada "Normas para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2019 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A.", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 121-2018-EMILIMA-GG del 28.09.2018, precisa que:

- o El POI es un instrumento de gestión que contiene la programación de las actividades de las distintas unidades orgánicas de EMILIMA S.A. a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas hacia la consecución de los objetivos y metas institucionales. (VII Definiciones Generales).
- o La empresa deberá finalizar el proyecto POI máximo el último día hábil del mes de acuerdo al cronograma de la normativa vigente. Una vez asignado el presupuesto a la empresa, el proyecto POI se ajustará de acuerdo al marco presupuestal considerando las prioridades de la empresa, procediendo a su aprobación antes del 31 de diciembre del año fiscal. (VIII. Disposiciones Generales, 8.2.4 Etapa de aprobación del proyecto POI).

Que, es del caso que, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, a través de su Informe N° 164-2018-EMILIMA-GPPM de fecha 31.12.2018, manifestó que, habiéndose consolidado el contenido del Proyecto "Plan Operativo Institucional (POI) para el año fiscal 2019 de EMILIMA S.A.", es necesaria su aprobación por la Gerencia General, emitiendo opinión técnica favorable al mismo, indicando, además, que:

- o El POI se ha articulado al Plan Estratégico Institucional 2016-2019 de EMILIMA S.A. y al Presupuesto Institucional para el año fiscal 2019.
- o El POI constituye un instrumento administrativo de corto plazo que contienen los procesos a desarrollar para el siguiente año fiscal, precisando el marco estratégico, la proyección de metas, la estructura de las actividades, el financiamiento y los



EMILIMA S.A.  
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES  
DOCUMENTOS RECIBIDOS  
31 DIC. 2018  
HORA: ..... FIRMA: .....  
REG. N°: .....

EMILIMA S.A.  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN  
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN  
31 DIC. 2018  
DOCUMENTOS RECIBIDOS  
Reg: ..... Hora: .....

EMILIMA S.A.  
GERENCIA GENERAL  
DOCUMENTOS RECIBIDOS  
31 DIC. 2018  
HORA: ..... FIRMA: .....  
REG. N°: .....

anexos (detalle de la matriz de actividades por Gestión Inmobiliaria, Gestión de Proyectos, Gestión Administrativa, Control Interno y Comercialización).

- o El POI para el año 2018 está compuesto de ciento cinco (105) actividades organizadas en cinco (05) grupos.
- o El proyecto de POI para el año 2019 está compuesto de actividades operativas, metas físicas y el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2019, aprobado por el Directorio en el Acuerdo N° 01-2018/30S de fecha 20.12.2018, y comunicado por la Gerencia General con Memorando N° 273-2018-EMILIMA-GG de fecha 28.12.2018, motivo por el cual, a partir de dicha aprobación se gestiona el POI para el ejercicio 2019.
- o El Presupuesto Institucional de Apertura 2019 aprobado asciende S/. 6'101,567.00 (seis Millones Ciento Un Mil Quinientos Sesenta y Siete y 00/100 Soles).

Que, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas, el POI del año fiscal 2019 deberá ser aprobado por Resolución de Gerencia General, debiendo publicarse y difundirse la programación anual a través de la página web institucional.

Que, la Subgerencia de Asesoría Jurídica, con la conformidad de la Gerencia de Asuntos Legales, elaboró el proyecto de Resolución de Gerencia General para su visación por los órganos y unidades orgánicas con competencias en la materia, y su suscripción por el Titular de la Entidad, en señal de conformidad;

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad a la normativa vigente y con el visto bueno de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización y de la Gerencia de Asuntos Legales,

**SE RESUELVE:**

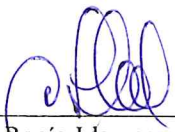
**Artículo Primero:** Aprobar, el "Plan Operativo Institucional (POI) para el año fiscal 2019 de EMILIMA S.A."

**Artículo Segundo:** Encargar, a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, en coordinación con la Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano, la publicación de la programación de metas anuales correspondientes al POI de EMILIMA S.A. para el año 2019 a través de la página web institucional de EMILIMA S.A.

**Artículo Tercero:** Encargar, a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización comunicar ante las instancias que correspondan la aprobación del "Plan Operativo Institucional (POI) para el año fiscal 2019 de EMILIMA S.A."

**Artículo Cuarto:** Encargar, a la Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano la notificación de la presente Resolución a las unidades orgánicas y órganos de EMILIMA S.A. con competencias en la materia, para los fines correspondientes.

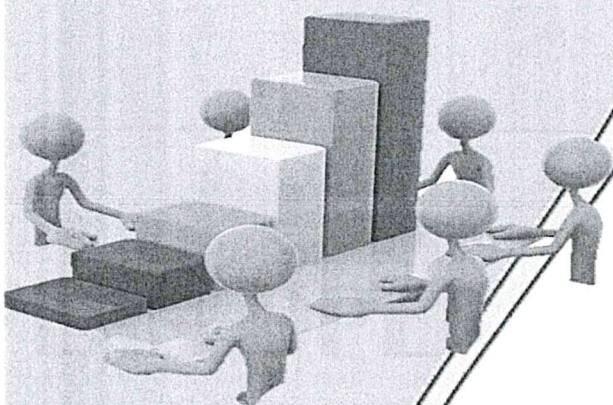
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
Abog. Rocío Llamosas García  
Gerente General ( e )  
EMILIMA S.A.

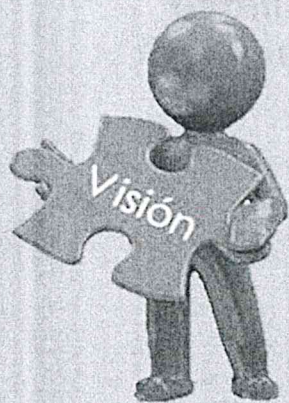






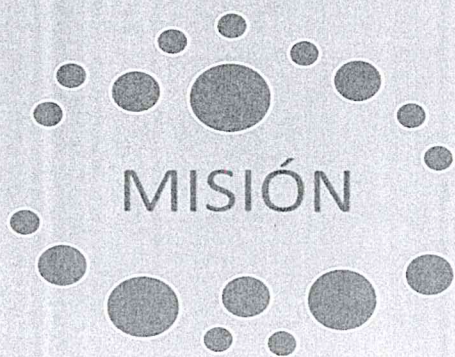


# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2019



Gerencia de Planificación,  
Presupuesto y Modernización

Diciembre 2018





**INDICE**

I.	PRESENTACIÓN .....	3
II.	BASE LEGAL .....	4
III.	MARCO ESTRATÉGICO 2016 - 2019 .....	5
	3.1.- Misión Institucional .....	5
	3.2.- Objetivos Estratégicos.....	6
	3.3.- Valores de la Empresa.....	7
IV.	POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	8
V.	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	9
VI.	METODOLOGÍA DEL POI 2019.....	11
	6.1 Formulación y Elaboración .....	11
	6.2 Seguimiento.....	12
	6.3 Evaluación.....	13
VII.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	14
	7.1.- Estructura De Las Actividades Del POI 2019.....	14
VIII.	MARCO PRESUPUESTARIO 2019.....	21
	8.1.- Ingresos.....	21
	8.2.- Egresos .....	22
	8.3.- Metas Presupuestales.....	23
	8.4.- Distribución del Presupuesto por Gestión.....	24
IX.	PROYECCIÓN DE METAS POI PARA EL AÑO FISCAL 2019.....	25
X.	ANEXOS .....	27
	1.- Programación Mensual De Las Actividades Y Metas Del Plan Operativo Institucional De EMILIMA S.A. (ORGANOS Y/O UNIDADES ORGANICAS).....	28
	2.- Programación Mensual De Las Actividades Y Metas Del Plan Operativo Institucional De EMILIMA S.A. (CENTRO DE COSTO/CMA-FOMUR) .....	29







## I. PRESENTACIÓN

---

La Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA es una institución pública de derecho privado con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera que tiene por finalidad la administración y rentabilización de los inmuebles municipales, formular y ejecutar proyectos de Renovación Urbana por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como la administración de Centros de Costos como el Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano – FOMUR y el Parque de la Reserva - Circuito Mágico del Agua – CMA.

En dicho contexto, el Plan Operativo Institucional (POI) de EMILIMA S.A. contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas previstas para el ejercicio 2019, así como establece los recursos financieros, metas mensuales y anuales que los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A. deben cumplir y ejecutar en el próximo ejercicio fiscal con el fin de alcanzar los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 de EMILIMA S.A.

Este proyecto de POI 2019 aplica la característica del Sistema Administrativo Transversal de Planeamiento bajo un enfoque de Macro Proceso que integra las fases de Programación, Logística y Presupuesto, en la perspectiva de coordinar y simplificar el trabajo de los Especialistas de estos Sistemas con los funcionarios responsables de las intervenciones, lo que contribuye a una adecuada y oportuna asignación de los recursos humanos y materiales para la prestación de servicios.



En tal sentido, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización de EMILIMA S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en la **Directiva N°003-2018-EMILIMA-GPPM** "Norma para Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2019 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A." aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N° 121-2018 de fecha 28 de setiembre de 2018, ha preparado el presente informe técnico que contiene la Programación del Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019.

Lima, Diciembre 2018



**II. BASE LEGAL.**

- ✓ Ley N° 27658 – Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, publicada el 27 de mayo de 2003.
- ✓ Ley N° 30879 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019, publicada el 06 de diciembre de 2018.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1088, publicado el 28 de junio de 2008, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento de Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD del 02 de mayo de 2017 que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02-06-2017, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD de fecha 31-10-2018, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- ✓ Resolución Directoral N° 012-2018-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2018-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual".
- ✓ Resolución Directoral N° 014-2018-EF/50.01 Modifican la Directiva N° 001-2018-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual".
- ✓ Acuerdo N° 01-2016/11S, de fecha 27 de junio de 2016, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.
- ✓ Acuerdo N° 01-2018/13S, de fecha 18 de enero de 2018 que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de EMILIMA.
- ✓ Aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N° 121-2018 de fecha 28 de setiembre de 2018, la Directiva N° 003-2018-EMILIMA-GPPM "Norma para Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2019.
- ✓ Acuerdo N° 01-2018/3OS, de fecha 20 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de 2019 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.
- ✓ MEMORANDUM N°273-2018-EMILIMA-GG, remite el acuerdo de aprobación de PIA 2019 a la gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización.







### III. MARCO ESTRATÉGICO 2016 - 2019

#### 3.1.- Misión Institucional

El PEI 2016 – 2019, se formuló con un enfoque por resultados, lo cual permitirá desarrollar estrategias para modernizar la Entidad en beneficio del ciudadano peruano, sobre la base de un análisis prospectivo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como ente Regional y Local<sup>1</sup>, con una clara visión de futuro que permite a EMILIMA S.A., articularse a sus objetivos estratégicos.

El PEI 2016-2019 determina tres objetivos estratégicos, que EMILIMA S.A., considera para mejorar su labor como empresa inmobiliaria, basado en la consolidación como autoridad inmobiliaria en Lima, por su experiencia en la administración del margesí municipal; la elaboración y ejecución de proyectos por encargo de la Municipalidad y la gestión institucional, que posibilita la planificación con visión a futuro; estos objetivos se encuentran articulados a los Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Como parte del PEI se redefinió la Misión de EMILIMA S.A., que resume su propósito y razón de ser; así como la Visión, que define lo que nuestra Entidad, quiere llegar a ser en el largo plazo y sirve de aliciente para orientar las decisiones estratégicas de la empresa.



EMILIMA es una empresa municipal de derecho privado encargado de la administración y rentabilización del patrimonio inmobiliario municipal, y el desarrollo de proyectos de renovación urbana con el objetivo de incrementar el valor del Centro Histórico de Lima.

Ser una empresa inmobiliaria rentable y con responsabilidad social, comprometida con la ciudad de Lima en la restauración de un centro histórico que sirva de atractivo turístico, cultural y comercial para sus ciudadanos.

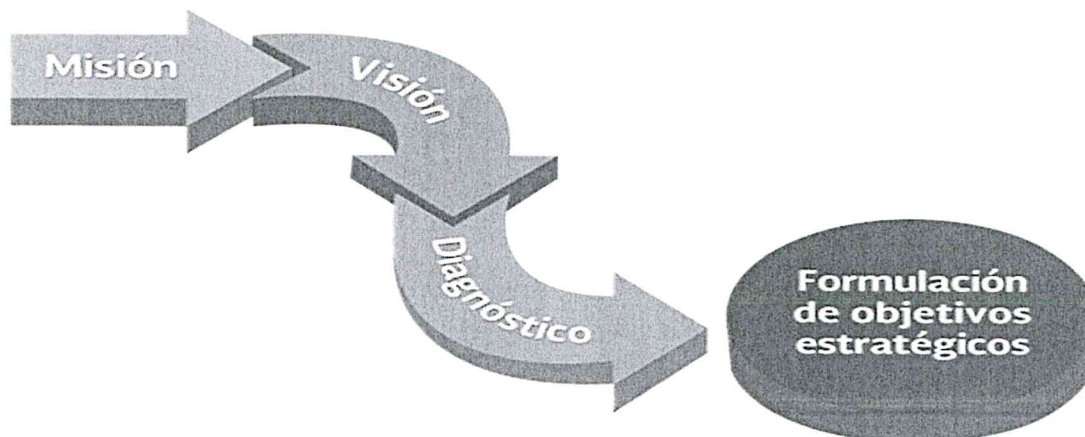


<sup>1</sup> A la Provincia de Lima administrada por el Concejo Provincial de Lima, se le ha otorgado la categoría de Región y el Alcalde hace las veces de Alcalde Metropolitano y Gobernador Regional simultáneamente (año 2007). Por otro lado el Alcalde Metropolitano de Lima es también Alcalde del Distrito de Cercado de Lima o Distrito de Lima.

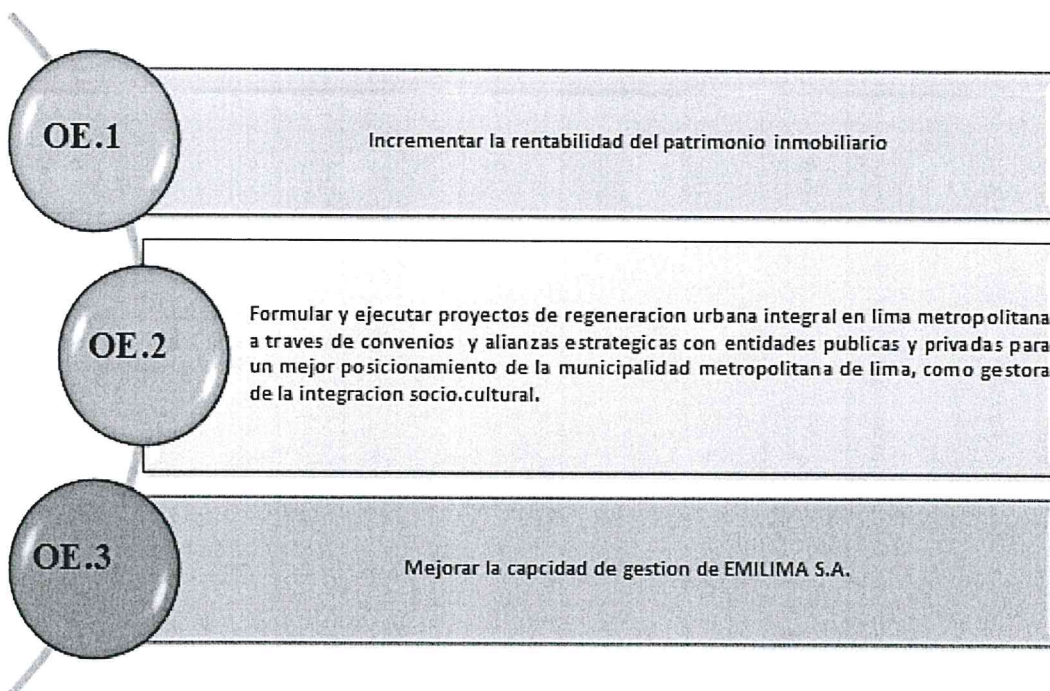


### 3.2.- Objetivos Estratégicos<sup>2</sup>

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 EMILIMA S.A., ha sido elaborado dentro de este marco estratégico, en él se identifica productos, metas, los recursos y los responsables de su seguimiento.



Los objetivos y estrategias han sido agrupados en las tres (3) áreas de gestión de la empresa, de manera que puedan ser implementados por las diferentes Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.:



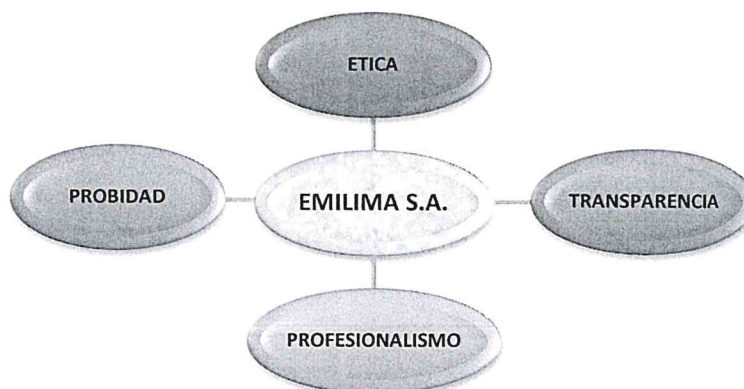




### 3.3.- Valores de la Empresa

Los valores son aquellos juicios éticos a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social. Los valores de la empresa son los pilares más importantes de cualquier organización.

Por lo que a EMILIMA los valores que identifican la cultura organizacional están determinados por:



**Ética:**- Es fundamental que en EMILIMA imperen ciertos lineamientos basados en principios y valores éticos, que fomenten la transparencia en los procesos internos de la organización y que contribuyan al desarrollo de los trabajadores, para que laboren con honradez y responsabilidad.

**Transparencia.** En un entorno social donde cada vez es menos frecuente, dentro de nuestros valores empresariales podemos integrar la transparencia hacia nuestro equipo y hacia nuestros clientes.

Muchas empresas desarrollan un código de ética para crear un ambiente laboral basado en la honestidad, en el respeto y la tolerancia.

**Profesionalismo.-** Es la manera o la forma de desarrollar cierta actividad profesional con un total compromiso, medida y responsabilidad, acorde a su formación específica y siguiendo las pautas preestablecidas socialmente.

**Probidad.-** Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer los intereses legítimos de EMILIMA, desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona. Profesa y practica un claro rechazo a la corrupción en todos los ámbitos de desempeño de la Empresa y cumple cabalmente con las normas vigentes.

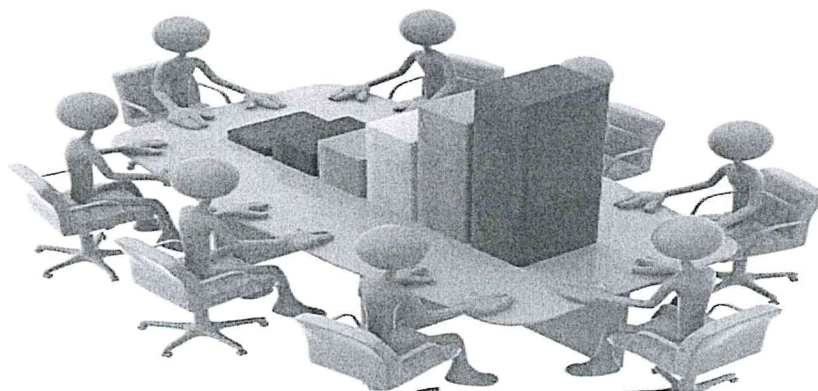




## IV. POLÍTICA INSTITUCIONAL.

EMILIMA S.A. reconoce como un vector fundamental para su éxito y como un medio para lograr sus objetivos generales, la aplicación de su Política Institucional basada en las siguientes directrices:

<b>POLITICA INSTITUCIONAL</b>				
1.- La satisfacción de sus clientes, accionistas, empleados y proveedores.	2.- Minimizar el tiempo en el manejo de la información centrándose en la mejora continua a través de la implementación de un Sistema Integrado de Información.	3.- Disponibilidad de inmuebles a ser arrendados debidamente identificados de acuerdo con su potencialidad y uso	4.- Cumplir con todos los requisitos reglamentarios, legales y otros aplicables, que garanticen el arrendamiento de los inmuebles y la cautela de la propiedad	5.- Recaudar los recursos necesarios a través de los centros de costos encargados por la MML, que permitan alcanzar las metas y objetivos de la empresa y crear las condiciones para posibles inversiones







## **V. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.**

La Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. tiene la siguiente estructura orgánica:

### **1. ALTA DIRECCIÓN**

- 1.1. Junta General de Accionista
- 1.2. Directorio
- 1.3. Gerencia General

### **2. ÓRGANO DE CONTROL**

- 2.1. Órgano de Control Institucional

### **3. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO.**

- 3.1. Gerencia de Asuntos Legales
- 3.2. Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización

### **4. ÓRGANOS DE APOYO**

- 4.1. Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano.
- 4.2. Gerencia de Administración y Finanzas.

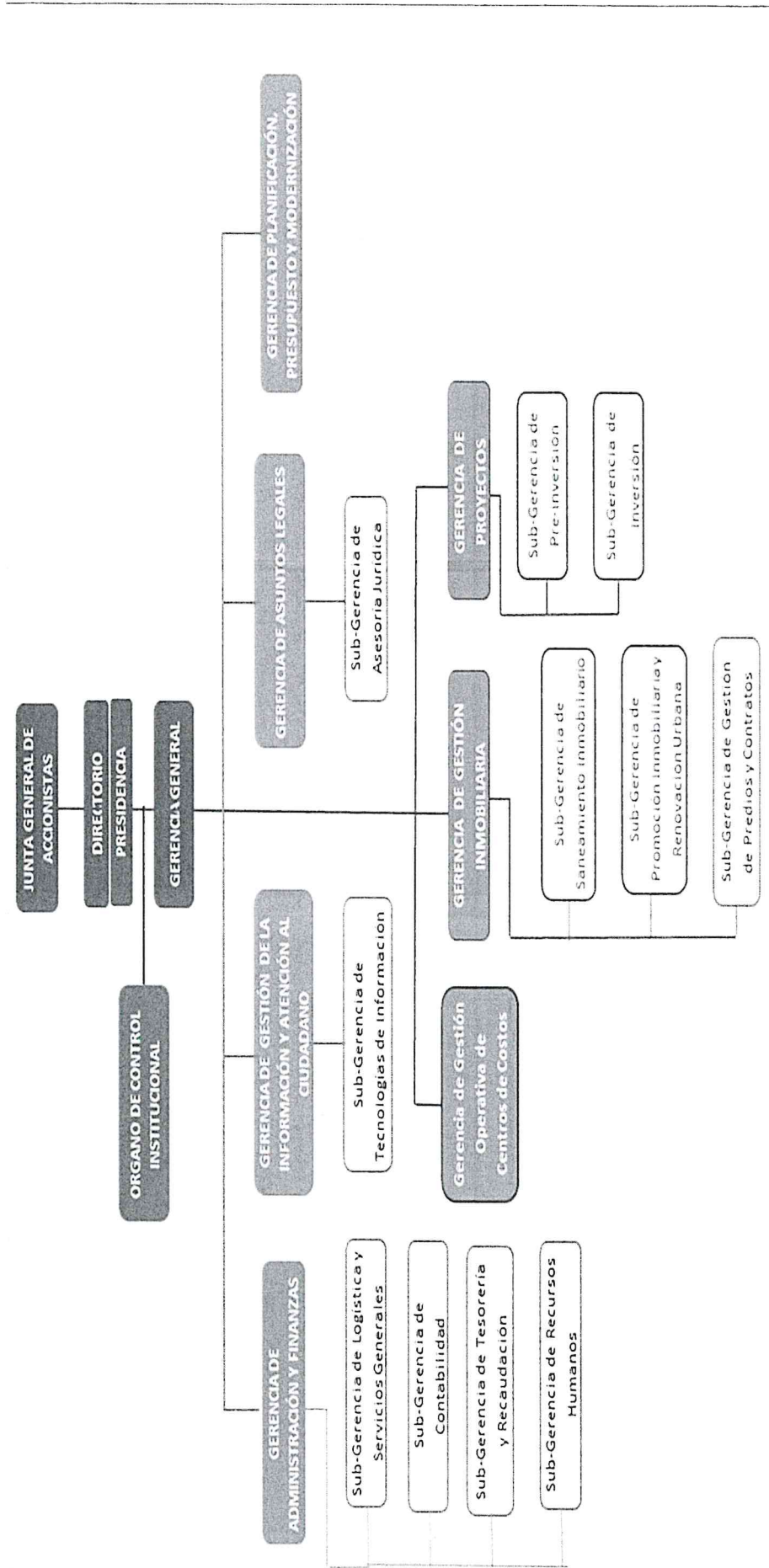
### **5. ÓRGANOS DE LÍNEA**

- 5.1. Gerencia de Proyectos
- 5.2. Gerencia De Gestión Inmobiliaria.
- 5.3. Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos





# ORGANIGRAMA DE EMILIMA S.A.







## VI. METODOLOGÍA DEL POI 2019

---

EMILIMA S.A. viene trabajando eficientemente en la asignación de los recursos que obtiene de la recaudación por la administración de inmuebles y la comisión del 10% que recibe por la administración del Parque de la Reserva – Circuito Mágico del Agua.

El Plan Operativo Institucional se ha elaborado relacionando cada actividad que realiza cada Unidad Orgánica y asignándole un presupuesto que permita su realización y cumplimiento de metas, otorgándole mayor importancia a la revalorización de los inmuebles que se administra.



Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional-CEPLAN

De acuerdo a la Directiva N° 003-2018-EMILIMA-GPPM “Normas de Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2019 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.” aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N° 121-2018 EMILIMA-GG de fecha 28 de septiembre de 2018 y el Manual de Procesos “Planeamiento Institucional – Nivel Operativo”, documento normativo vigente a la fecha, se establecen los procedimientos en cada una de las etapas para la consolidación y evaluación final del POI en un determinado año fiscal, procediendo a detallar sus etapas en forma resumida según lo siguiente:

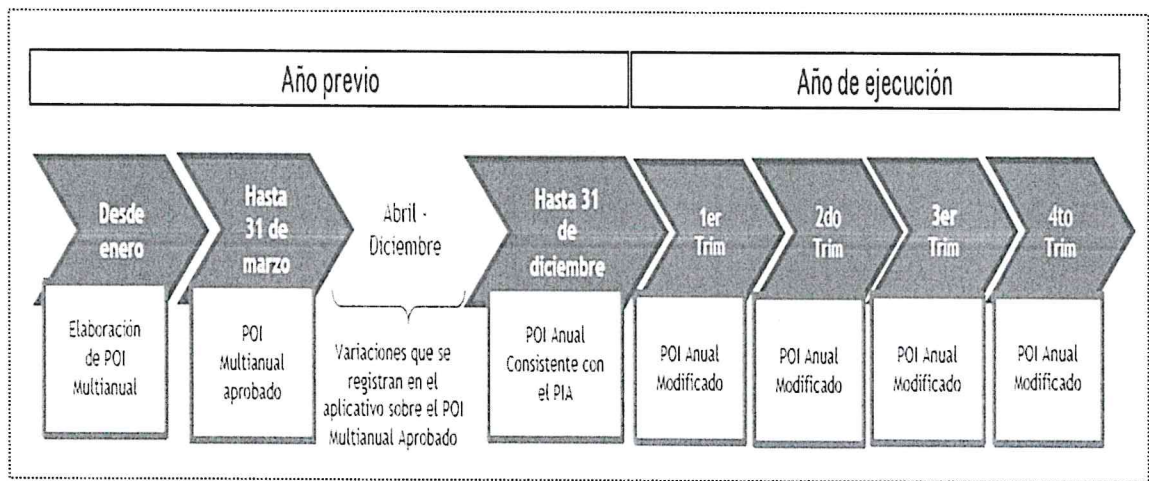


### **6.1 Formulación y Elaboración**

- ✓ El documento se encuentra alineado con los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional de EMILIMA S.A., es decir cada Unidad Orgánica orienta sus acciones dentro del Marco Estratégico y presupuesto establecido.
- ✓ La programación operativa es mensualizada o según lo establezca la unidad orgánica ejecutora, esto permite un monitoreo permanente.
- ✓ La programación de actividades de cada Unidad Orgánica se sustenta en las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).



- ✓ La programación de las metas de cada actividad, permite determinar el Cuadro de Necesidades por cada Unidad Orgánica.
- ✓ Todas las actividades y metas de las Unidades Orgánicas son consolidadas y validadas para su adecuado seguimiento y evaluación.
- ✓ La programación inicial del POI para el año fiscal 2019, se encuentra sujeta reprogramaciones de acuerdo a los requerimientos efectuados por las Unidades Orgánicas usuarias, los cuales se encuentran sujetos a evaluación.



Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional-CEPLAN.

**6.2 Seguimiento.**

- ✓ Se realizará de forma trimestral, lo que permitirá el cumplimiento de las metas establecidas y caso de no cumplirse se realizarán acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar su cumplimiento.



		Año 1												Año 2		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
<b>POI</b>	Reporte de Seguimiento 1				30											
	Reporte de Seguimiento 2							31								
	Reporte de Seguimiento 3										31					
	Reporte de Seguimiento 4													31		

Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional-CEPLAN



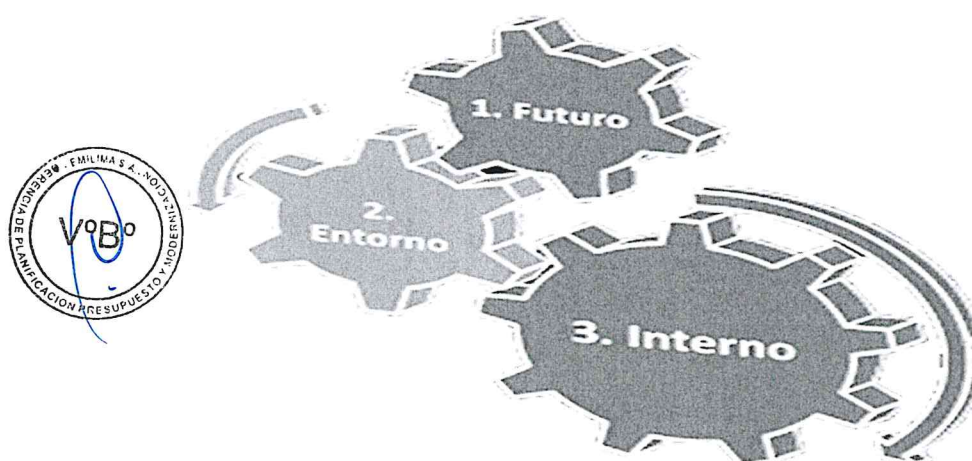


**6.3 Evaluación.**

- ✓ La evaluación se realiza de manera semestral sobre el desempeño de cada unidad orgánica, verificando la eficiencia y eficacia en la realización de las acciones programadas para alcanzar las metas propuestas dentro del POI.
- ✓ Asimismo, a fin de facilitar el registro de las metas operativa, se ha implementado el uso de formatos digitales (Excel) para la validación y evaluación de la información remitida por las Unidades Orgánicas a través del correo institucional.

		Año 1												Año 2		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
POI	Informe de evaluación de implementación N° 1				30											
	Informe de evaluación de implementación N° 2						31									
	Informe de evaluación de implementación N° 3									31						
	Informe de evaluación de implementación N° 4													31		

Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional-CEPLAN





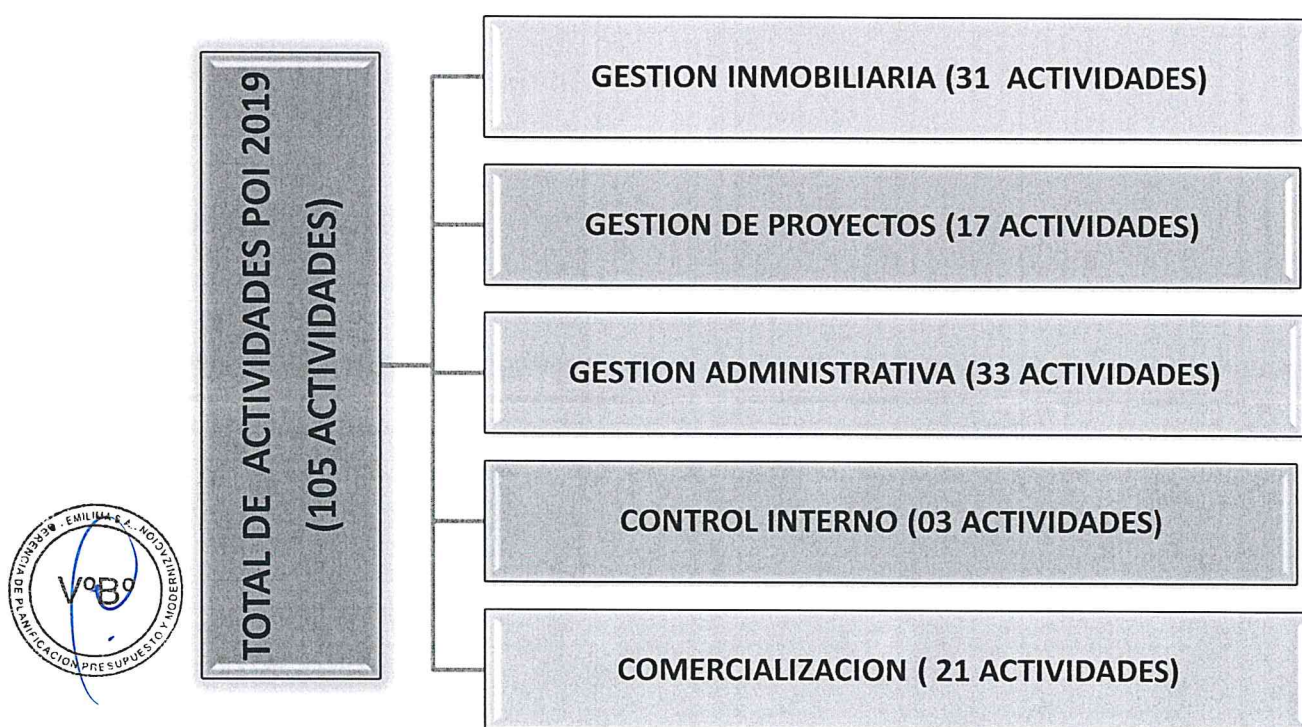


## VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### 7.1.- Estructura De Las Actividades Del POI 2019

Para el año fiscal 2019 se han formulado un total de (105) ciento cinco actividades dentro del Plan Operativo Institucional, las cuales se organizan en tres (5) grupos: "Gestión Inmobiliaria" con treinta y uno (31) actividades, "Gestión de Proyectos" con diecisiete (17) actividades y "Gestión Administrativa" con treinta y tres (33) actividades, Control Interno con tres (03) y Gestión de Comercialización veintiuno (21) y cada grupo a su vez relacionado a los objetivos estratégicos.

GRÁFICO N° 001 DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL POI 2019



Fuente: Plan Operativo Institucional 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM

A continuación se presenta las actividades que realizará EMILIMA S.A. durante el año fiscal 2019, donde el eje de su agrupación son los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 EMILIMA S.A.



**GESTIÓN INMOBILIARIA**

Para el año fiscal 2019, en la Gestión Inmobiliaria de la empresa, se tiene propuesto realizar las actividades acorde con la relación con las 02 Acciones Estratégicas.

La Gerencia de Gestión Inmobiliaria y sus Sub Gerencias, plantean realizar 31 actividades en el 2019 que están alineados a las acciones estratégicas contempladas en el PEI, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 01**

**OEI. 01 Incrementar La Rentabilidad Del Patrimonio Inmobiliario.**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
Acciones para la participación del sector público y privado para la rentabilización de los inmuebles administrados	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	4	1
Actualizar la Base de Datos de los Inmuebles ya registrados.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	220	1
Administración directa de los inmuebles.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	36	1
Arrendamiento, renovación de contratos y otros actos de administración	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	240	1
Cautelar la propiedad de las unidades inmobiliarias arrendadas	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	2	1
Cautelar la propiedad de las unidades inmobiliarias arrendadas.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	69	1
Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EMILIMA y los administrados	Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	24	1
Ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	46	1
Ejecutar la Baja de Inmuebles del Margesí Inmobiliario Municipal.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	5	1
Evaluar y proponer la realización de acciones para la rentabilización de los inmuebles	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	4	1
Gestión administrativa ante las empresas prestadoras de servicios	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	14	1
Gestionar acciones sobre los Inmuebles de propiedad de la MML, EMILIMA S.A. y terceros.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	240	1
Gestiones para la rehabilitación de inmuebles ya construidos de la MML, EMILIMA y de terceros a cargo de la administración de EMILIMA S.A.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	27	1
Monitorear la rentabilización de los inmuebles	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	50	1
Proponer la realización de acciones judiciales y/o arbitrales para cautelar la propiedad inmueble administrada.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	32	1
Realización de Subastas para la venta o arrendamiento de los inmuebles administrados por EMILIMA S.A., lotes del FOMUR y los que por convenio sea encargados a la empresa.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	22	1
Realizar acciones administrativas extrajudiciales	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	9	1
Realizar el Saneamiento Físico Legal de Inmuebles para su incorporación y/o actualización.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	24	1
Registrar e incorporar Inmuebles al Margesí Inmobiliario Municipal.	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	10	1
Seguimiento y control de las obligaciones contractuales	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	12	1
Supervisar actos disposición y procesos de arrendamiento.	Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	6	1
Supervisar, analizar y evaluar el proceso de incorporación de los inmuebles al Margesí Inmobiliario	Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	6	1
<b>Total general</b>			<b>22</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM







Cuadro N° 02

OEI.03 Mejorar La Capacidad De Gestión De EMILIMA S.A.

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
⇒ Fortalecimiento del órgano	⇒ Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	12	1
⇒ Gestión y seguimiento de acciones de control	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	2	1
⇒ Gestionar el fortalecimiento del área para el cumplimiento de los objetivos de EMILIMA S.A.	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	24	1
⇒ Gestionar y Realizar el seguimiento de acciones de control.	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	4	1
⇒ Gestionar y seguimiento de acciones de control.	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	4	1
⇒ Implementación del Sistema de Control Interno y/o Recomendaciones de Acciones de Control	⇒ Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	4	1
⇒ Programación y evaluación de la Gestión Inmobiliaria	⇒ Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	12	1
⇒ Supervisar el cumplimiento de la gestión FOMUR	⇒ Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria	12	1
⇒ Supervisar la gestión del FOMUR y cumplimiento de metas	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana	14	1
<b>Total general</b>			<b>9</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM

**GESTIÓN EN PROYECTOS**

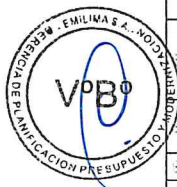
Para el año fiscal 2019, en lo que corresponde a la Gestión de Proyectos de la empresa, se tiene propuesto realizar 17 actividades, las cuales se articulan con las diferentes Acciones estratégicas:

Cuadro N° 03:

OEI.02 Formular Y Ejecutar Proyectos De Regeneración Urbana Integral En Lima Metropolitana, A Través De Convenios Y Alianzas Estratégicas Con Entidades Públicas Y Como Gestora De La Integración Socio Cultural

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
⇒ Evaluar, programar la ejecución de proyectos de inversión pública e inversiones en reposición, ampliación marginal, optimización y rehabilitación.	⇒ Órgano: Gerencia de Proyectos	12	1
⇒ Evaluar, programar la formulación de proyectos de inversión pública e inversiones en reposición, ampliación marginal, optimización y rehabilitación.	⇒ Órgano: Gerencia de Proyectos	4	1
⇒ Formulación de Proyectos de Inversión Pública e Inversiones que posibiliten la Regeneración Urbana	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre Inversión	9	1
⇒ Gestionar el otorgamiento de la Licencia de Obra Publica	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	3	1
⇒ Gestionar la ejecución de proyectos de inversión	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	47	1
⇒ Gestionar la elaboración y aprobación del expediente técnico	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	12	1
⇒ Gestionar la liquidación de obras	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	4	1
⇒ Gestionar la transferencia y cierre de los proyectos de inversión	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	12	1
⇒ Informar el estado situacional de los proyectos de inversión a la Alta Dirección.	⇒ Órgano: Gerencia de Proyectos	12	1
⇒ Monitorear la liquidación de obras y coordinar su transferencia.	⇒ Órgano: Gerencia de Proyectos	12	1
⇒ Registro de cierre de proyectos con liquidación técnico financiera.	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre Inversión	9	1
⇒ Registro de Proyectos en Ejecución y de Inversiones	⇒ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre	3	1
<b>Total general</b>			<b>12</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM





**Cuadro N° 04**

**OEI.03 Mejorar la Capacidad De Gestión de EMILIMA S.A.**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
≡ Absolver consultas	≡ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	32	1
≡ Analizar y reportar el avance de las metas físicas del POI	≡ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre	4	1
≡ Elaborar el reporte POI	≡ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión	4	1
≡ Identificación de Proyectos de Inversión e Inversiones para la Programación Multianual.	≡ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre Inversión	6	1
≡ Informe a las Gerencias de EMILIMA y MML sobre la situación de los proyectos de inversión o IOARR	≡ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre Inversión	10	1
<b>Total general</b>			<b>5</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Para el año fiscal 2019, en lo que corresponde a la Gestión de Conducción y Asesoría, se tiene propuesto realizar 33 actividades y las siguientes acciones estratégicos.

Las unidades orgánicas que participan y sus actividades que están alineadas a las acciones estratégicas y que están programadas para la consecución del objetivo estratégico se muestran en el Cuadro N° 3.

**Cuadro N° 05:**

**OEI.03 Mejorar la Capacidad De Gestión de EMILIMA S.A.**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
≡ Accionar para mejorar la capacidad de gestión de la GGIAC	Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	4	1
≡ Acciones para mejorar la capacidad de gestión de la empresa.	≡ Organo: Gerencia General	302	1
≡ Administrar el archivo documentario	Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	31	1
≡ Administrar la documentación de la empresa	Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	43	1
≡ Aprobar las normas para el adecuado funcionamiento de la empresa.	≡ Organo: Gerencia General	39	1
≡ Asesorar Jurídicamente para el fortalecimiento institucional	≡ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Asesoría Jurídica	456	1
≡ Atender requerimientos de información institucional	Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	36	1
≡ Dar conformidad legal y visar Contratos, Adendas, Convenios, Resoluciones u otros documentos legales a ser suscritos por el Gerente General	≡ Organo: Gerencia de Asuntos Legales	12	1







Fortalecimiento del órgano	Organismo: Presidencia	27	1
Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	Organismo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización	6	1
Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tecnología de la Información	41	1
Gestión de proyectos informáticos	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tecnología de la Información	11	1
Gestión del Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Informáticos	Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tecnología de la Información	31	1
Gestión y seguimiento de acciones de control	Organismo: Gerencia General	12	1
Imagen Institucional / Gestionar trámites de inscripción de miembros de directorio y de poderes ante Registros Públicos.	Organismo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	22	1
Implementar la gestión por procesos	Organismo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización	2	1
Participación y seguimiento de acuerdos en los diferentes comités de la empresa en la que actúa como Presidente y/o miembro.	Organismo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización	8	1
Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de apoyo y asesoramiento de la empresa.	Organismo: Gerencia General	12	1
Programar, formular, ejecutar, controlar y evaluar el proceso presupuestario de EMILIMA S.A., FOMUR, CMA y los proyectos ejecutados por encargo de MML.	Organismo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización	36	1
Realizar acciones de supervisión en materia de tecnologías de la información	Organismo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	12	1
Realizar acciones vinculadas a las Sesiones de Directorio	Organismo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano	25	1
Representar y ejercer la defensa legal de EMILIMA S.A. en el ámbito laboral, penal y civil.	Organismo: Gerencia de Asuntos Legales	36	1
Revisión y actualización de los Documentos y/o instrumentos de Gestión.	Organismo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización	4	1
<b>Total general</b>			<b>32</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM



### Cuadro N° 06

#### OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural.

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de línea de la empresa.	Organismo: Gerencia General	48	1
<b>Total general</b>			<b>1</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM





**CONTROL INTERNO**

Para el año fiscal 2019, en lo que corresponde al Órgano de Control, se tiene propuesto realizar 03 actividades de las siguientes acciones estratégicas:

**Cuadro N° 07:**

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
☐ Gestión Administrativa del Órgano de Control Institucional	☐ Órgano: Organo de Control Institucional	12	1
☐ Servicios de control	☐ Órgano: Organo de Control Institucional	8	1
☐ Servicios relacionados	☐ Órgano: Organo de Control Institucional	34	1
<b>Total general</b>			<b>3</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM

**COMERCIALIZACION**

Las unidades Orgánicas de EMILIMA S.A. para el año fiscal 2019 han programado un total de 21 actividades que se ejecutarán a fin de contribuir con las estrategias para el cumplimiento del objetivo estratégico mencionado, encontrándose orientadas a brindar soporte administrativo y eficiente a las actividades de la empresa como son la Gestión Inmobiliaria y la Gestión de Proyectos.

Para el año fiscal 2019, en lo que corresponde a la Gestión Administrativa, se tiene propuesto realizar las siguientes acciones estratégicos

**Cuadro N° 08:**

**OEI.03 Mejorar la Capacidad De Gestión de EMILIMA S.A.**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA	META ANUAL	Total
☐ Acciones de control realizadas de acuerdo a la normatividad vigente para ser presentadas ante entidades	☐ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Contabilidad	62	1
☐ Administrar y Supervisar al personal	☐ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Recursos Humanos	66	1
☐ Administrar, supervisar y controlar el patrimonio de la empresa	☐ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales	3	1
☐ Atender requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios (menores a 8 UIT)	☐ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación	12	1
☐ Custodiar información y documento valores de la empresa.	☐ Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación	24	1





☐ Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Logística y Servicios Generales	12	1
☐ Formular, presentar e informar los Estados Financieros	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Contabilidad	35	1
☐ Fortalecimiento de la unidad orgánica	Unidad Orgánica: Sub Gerenci	23	1
☐ Gestión y seguimiento de acciones de control	Unidad Orgánica: Sub Gerenci	3	1
☐ Gestionar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Recursos Humanos	16	1
☐ Gestionar y controlar la programación de abastecimiento y contrataciones	☐ Órgano: Gerencia de Administración y Finanzas	12	1
☐ Implementación de las Recomendaciones de Acciones de Control	☐ Órgano: Gerencia de Administ	4	1
☐ Implementar un modelo de sistema de control integrado de los ingresos, compras y gastos	☐ Órgano: Gerencia de Administ	12	1
☐ Pago de obligaciones y compromisos.	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Tesorería y Recaudación	114	1
☐ Plan de Bienestar 2019	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Recursos Humanos	21	1
☐ Plan de Desarrollo de Personas (PDP 2019)	Unidad Orgánica: Sub Gerenci	13	1
☐ Programar, controlar y mantener operativos los servicios esenciales y la conservación del patrimonio de las instalaciones de los inmuebles de la empresa.	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Logística y Servicios Generales	15	1
☐ Recaudación de Merced Conductiva (alquileres) a los arrendatarios	Unidad Orgánica: Sub ☐ Gerencia de Tesorería y Recaudación	60	1
☐ Supervisar la Gestión y Administración de los bienes patrimoniales	☐ Órgano: Gerencia de Administración y Finanzas	4	1
☐ Supervisar las actividades desarrolladas por los centros de costos administrados por la empresa (CMA)	☐ Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos	12	1
☐ Elaborar y proponer los instrumentos de gestión necesarios para su operatividad	☐ Órgano: Gestión Operativa de	12	1
<b>Total general</b>			<b>21</b>

Fuente: Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A.  
 Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización -GPPM







**VIII. MARCO PRESUPUESTARIO 2019****8.1.- Ingresos.**

En el cuadro siguiente se muestra el concepto de la recaudación o ingresos programados para el 2019:

CLASIFICADOR DE INGRESO	PIA 2019	%
1.3.3.5.3.99 OTROS ALQUILERES	4,645,384.00	76.13%
1.3.3.9.2.9 SERVICIOS A TERCEROS	1,275,683.00	20.91%
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	180,500.00	2.96%
<b>TOTAL FUENTE</b>	<b>6,101,567.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Proyecto del presupuesto multianual 2019-GPPM

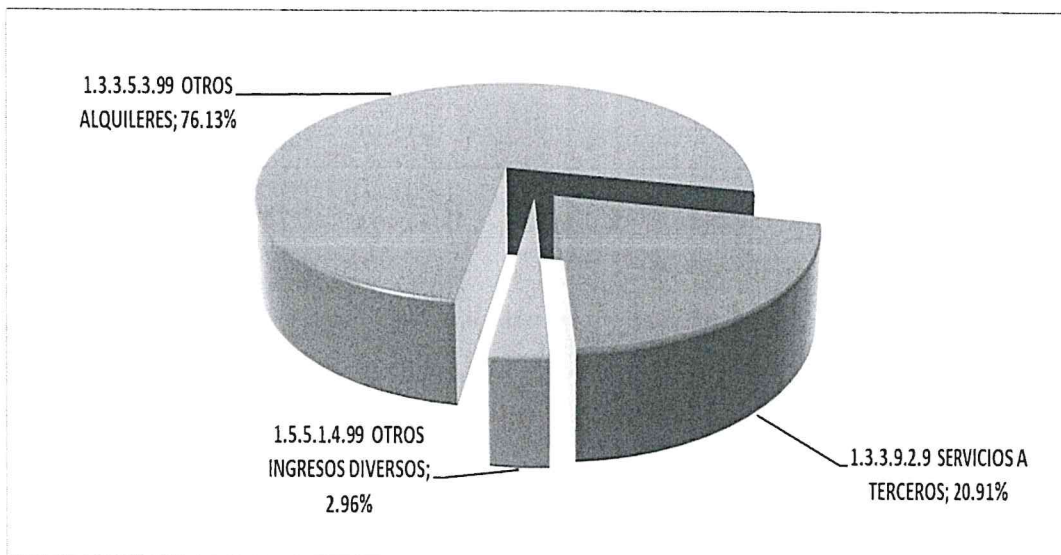
La venta de bienes y servicios y derechos administrativos, está constituido por los servicios de alquileres "Arrendamiento" de los locales comerciales, casas habitación y concesionarios para la administración de los servicios higiénicos que en conjunto suman S/ 4'645,384.00 Soles, esta específica de ingreso representa el 76.13 % del total de los ingresos para EMILIMA S.A

Con relación a la específica de servicios de terceros, se proyecta recaudar por la administración del Circuito Mágico del Agua – Parque de la Reserva de la Municipalidad Metropolitana de Lima, considerándose una comisión neta del 10% equivalente a S/ 1'275,680.00 Soles.

Por último, en otros ingresos diversos, se considera ingresos por la suscripción de convenios en 2.5% (comisión de venta) por el convenio interinstitucional con SERPAR, por la subasta de lotes de terrenos, por servicio de alquiler campo deportivo buenos aires en Barrios Altos y por la venta de lotes de terrenos de propiedad de EMILIMA S.A. cuyo monto asciende a la suma de S/ 180,500.00 Soles.







Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM  
 Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM

**8.2.- Egresos**

Mediante la Ley N° 30879 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y con Decreto Supremo N° -2018-EF se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2019 de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, entre ellos el de EMILIMA S.A.

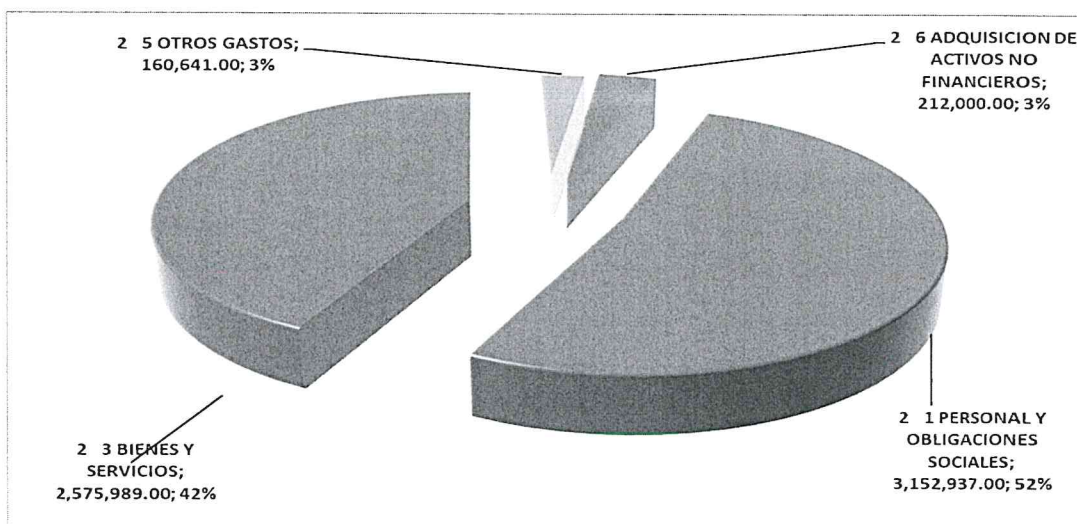
El Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de EMILIMA S.A asciende a S/. S/. 6'101,567.00 Soles (seis millones ciento un mil quinientos sesenta y siete con 00/100 Nuevos Soles).



GENERICA DE GASTO	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2018	% VARIACION 2018-2019
<b>2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6,101,567.00</b>	<b>5,832,457.00</b>	<b>4.61</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5,889,567.00</b>	<b>5,620,457.00</b>	
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,152,937.00	3,152,937.00	
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2,575,989.00	2,325,572.00	10.77
2 5 OTROS GASTOS	160,641.00	141,948.00	13.17
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>212,000.00</b>	<b>212,000.00</b>	
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	212,000.00	212,000.00	
<b>Total general</b>	<b>6,101,567.00</b>	<b>5,832,457.00</b>	<b>4.61</b>



El detalle de la estructura presupuestal por genérica del gasto, se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM

**8.3.- Metas Presupuestales.**

El presupuesto programado para el 2019 se ejecutará teniendo en cuenta las metas presupuestales asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y que de acuerdo a la estructura orgánica de EMILIMA S.A. se adecúa al cuadro siguiente:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	META	Cod. POI	ORGANO/UNIDAD ORGANICA
ACCIONES CENTRALES	Gestión Administrativa	Meta 1	1.1	Presidencia de Directorio
			1.2	Gerencia General
			1.3	Gerencia de Asuntos Legales
			1.4	Sub Gerencia de Asesoría Jurídica
			1.5	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización
			1.6	Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano
			1.7	Sub Gerencia de Tecnología de la Información
	Control Interno	Meta 2	2.1	Órgano de Control Institucional
ASIGNACION PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP	Comercialización	Meta 3	3.1	Gerencia de Administración y Finanzas
			3.2	Sub Gerencia de Contabilidad
			3.3	Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación
			3.4	Sub Gerencia de Recursos Humanos
			3.5	Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales
			6.1	Gestión Operativa de Centros de Costos
	Gestión Inmobiliaria	Meta 4	4.1	Gerencia de Gestión Inmobiliaria
			4.2	Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana
			4.3	Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario
			4.4	Sub Gerencia de Predios y Contratos
	Gestión de Proyectos	Meta 5	5.1	Gerencia de Proyectos
			5.2	Sub Gerencia de Preinversión
			5.3	Sub Gerencia de Inversión
<b>GESTIÓN EMILIMA S.A</b>				

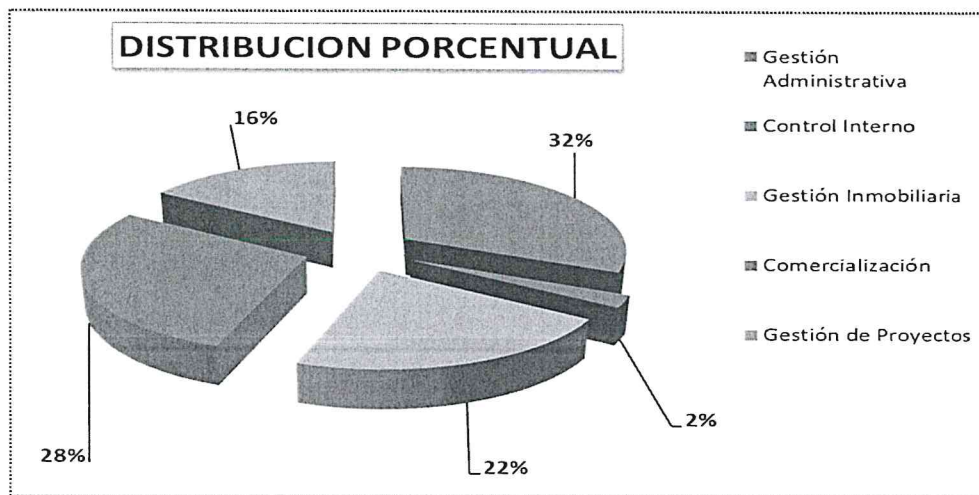




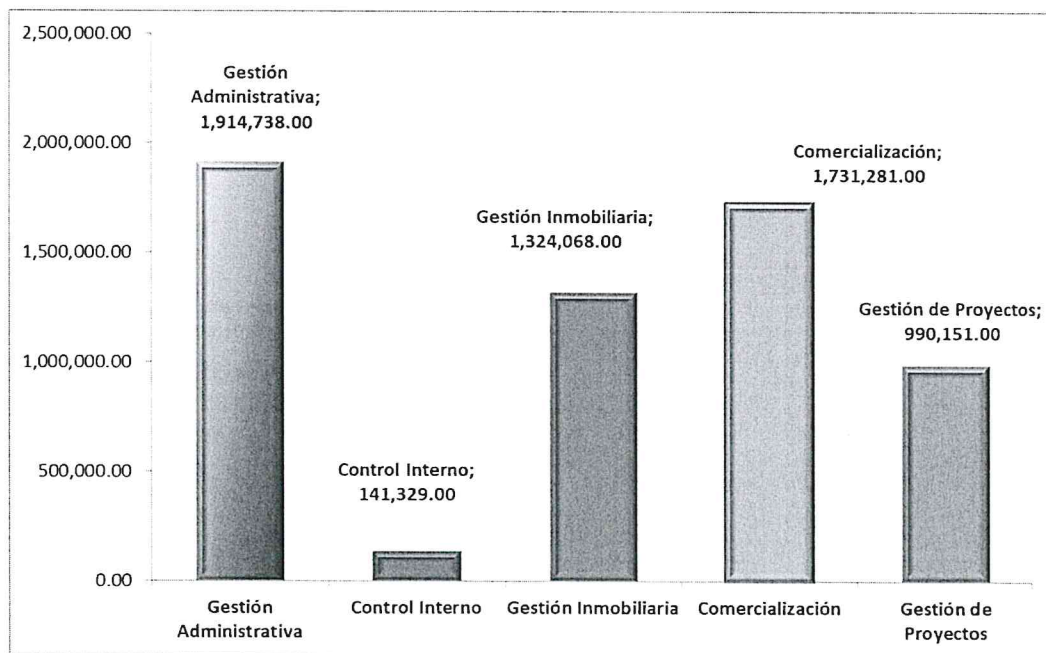


**8.4.- Distribución del Presupuesto por Gestión**

El Presupuesto Institucional se encuentra orientado a financiar las actividades contempladas en el POI para el año fiscal 2019, cuya distribución se muestra en el siguiente grafico en S/. y % por tipo de gestión, siendo el total del presupuesto proyectado de S/ 6'101,567.00 Soles.



Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM



Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM  
Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM





**IX. PROYECCIÓN DE METAS POI PARA EL AÑO FISCAL 2019.**

Dentro de este escenario EMILIMA S.A. estableció sus metas operativas para el año fiscal 2019, las mismas que se encuentran asociadas a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2016-2019, habiendo sido reportadas al Ministerio de Economía y Finanzas de la siguiente manera:

OBJETIVO ESTRATEGICO	GESTION	CANTIDAD DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	META ANUAL
OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario	Gestion Inmobiliaria	22	1102
<b>Total OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario</b>		<b>22</b>	<b>1102</b>
OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas	Gestion de proyectos	12	139
	Gestion Administrativa	1	48
<b>Total OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural</b>		<b>13</b>	<b>187</b>
OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.	Comercializacion	21	535
	Gestion de proyectos	5	56
	Gestion Administrativa	32	1630
	Contro Interno	3	54
	Gestion Inmobiliaria	9	88
<b>Total OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.</b>		<b>70</b>	<b>2363</b>
<b>Total general</b>		<b>105</b>	<b>3652</b>

Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM  
 Elaborado: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización - GPPM

Asimismo, para desarrollar las actividades y monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 de EMILIMA S.A. y el presente Plan Operativo, se han definido indicadores y metas.





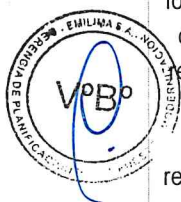


**METAS POI 2019 DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

GESTIÓN INMOBILIARIA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO			
INCREMENTAR LA RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO			
Principales Acciones Estratégicas Institucionales	Nombre del Indicador	Meta	
		Unidad de Medida	Meta 2019*
	<b>Número de Inmuebles incorporados</b>	Número	10
Incorporar inmuebles al Margesi Inmobiliario	Mide el número de inmuebles incorporados al margesi inmobiliario		
	<u>Forma de Cálculo</u>		
	$\sum_{i=1}^n = 1 + 2 + 3 + \dots + n$		
	<b>Número de inmuebles saneados</b>	Número	10
Sanear Técnica y Legalmente los inmuebles de la Municipalidad Metropolitana	Mide el número de inmuebles saneados anualmente.		
	<u>Forma de Cálculo</u>		
	$\sum_{i=1}^n = 1 + 2 + 3 + \dots + n$		

\*Metas programadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019

GESTIÓN DE PROYECTOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO			
FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL EN LIMA METROPOLITANA, A TRAVÉS DE CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y COMO GESTORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL.			
Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador	Meta	
		Unidad de Medida	Meta 2019*
Formular, evaluar y declarar la viabilidad de proyectos de inversión; formular y aprobar las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación, así como realizar el registro de cierre de proyectos que permitan la regeneración urbana integral de Lima Metropolitana.	<b>Número de proyectos formulados y/o inversiones aprobadas para renovación urbana.</b>	Número	2
	<u>Forma de Cálculo</u>		
	$\sum_{i=1}^n = 1 + 2 + 3 + \dots + n$		
Ejecutar proyectos de inversión y/o inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación, así como realizar la liquidación técnico financiera que permitan la regeneración urbana integral de Lima Metropolitana.	<b>Número de proyectos y/o inversiones nuevas</b>	Número	3
	<u>Forma de Cálculo</u>		
	$\sum_{i=1}^n = 1 + 2 + 3 + \dots + n$		





GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIALIZACIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO			
MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE EMILIMA S.A.			
Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador	Meta	
		Unidad de Medida	Meta 2019*
Fortalecer el marco regulatorio que garantice el uso eficiente de los recursos de TI y mantenimiento de la plataforma tecnológica actualizada	<p><b>Políticas implementadas.</b></p> <p>Mide las políticas implementadas en materia de Tecnologías de la Información</p> <p><b>Forma de Cálculo</b></p> $\sum_{i=1}^n = 1 + 2 + 3 + \dots n$	Número	1
	<p><b>Acciones implementadas en el marco del Sistema de Control Interno - SCI.</b></p> <p>Mide el número de acciones implementadas en el marco de SCI.</p> <p><b>Forma de Cálculo</b></p> $\sum_{i=1}^n = 1 + 2 + 3 + \dots n$	Número	3
Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados.			

## X. ANEXOS





**1.- Programación Mensual De Las Actividades Y Metas Del Plan  
Operativo Institucional De EMILIMA S.A.  
(ORGANOS Y/O UNIDADES ORGANICAS)**







**2.- Programación Mensual De Las Actividades Y Metas Del Plan  
Operativo Institucional De EMILIMA S.A.  
(CENTRO DE COSTO/CMA-FOMUR)**



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.  
Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
Organo: Presidencia  
Unidad Orgánica:

Fecha: 28/12/2018  
Página 1 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																
AEI.3.5 Fortalecer de manera Integral los sistemas operativos y administrativos articulados																
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
1.1.1	Establecer y disponer la ejecución de la política general de la empresa	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	1
1.1.2	Fortalecimiento del órgano	Documento	2	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2	2	27	2



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gerencia General  
 Unidad Organizativa:

Fecha: 28/12/2018  
 Página 2 de 30

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural																	
AEI.2.2 Ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana																	
Cód.	Actividad Operativa /acción	Programación de la Meta Fisica															
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad	
1.2.1	Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de línea de la empresa.	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	1

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																	
AEI.3.1 Implementar progresiva e integralmente la gestión por procesos																	
Cód.	Actividad Operativa /acción	Programación de la Meta Fisica															
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad	
1.2.2	Acciones para mejorar la capacidad de gestión de la empresa.	Documento	25	25	25	25	25	25	26	25	25	25	25	25	26	302	2

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																	
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																	
Cód.	Actividad Operativa /acción	Programación de la Meta Fisica															
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad	
1.2.3	Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de apoyo y asesoramiento de la empresa.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3
1.2.4	Ejercer la representatividad de EMILIMA	Documento	71	9	10	19	14	10	15	26	19	22	36	17	268	268	4
1.2.5	Aprobar las normas para el adecuado funcionamiento de la empresa.	Documento	4	2	4	3	3	4	3	2	4	4	2	4	39	39	5
1.2.6	Gestión y Seguimiento de Acciones de Control	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	6
1.2.7	Fortalecimiento del área	Documento	2	2	3	1	3	3	1	2	3	1	1	2	24	24	7





Anexo N° 2  
**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.**

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gerencia de Asuntos Legales  
 Unidad Orgánica:

Fecha: 28/12/2018  
 Página 3 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.															
AEI.3.6 Efectuar la defensa judicial y/o arbitral en representación de EMILIMA S.A.															
Cód.	U.M.	Programación de la Meta Fisica											Meta Fisica Anual	Prioridad	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.3.1	ACCION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1
Actividad Operativa /Acción		Representar y ejercer la defensa legal de EMILIMA S.A. en el ámbito laboral, penal y civil.													

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.															
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados															
Cód.	U.M.	Programación de la Meta Fisica											Meta Fisica Anual	Prioridad	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.3.2	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
Actividad Operativa /Acción		Dar conformidad legal y visar Contratos, Adendas, Convenios, Resoluciones u otros documentos legales a ser suscritos por el Gerente General													

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.															
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados															
Cód.	U.M.	Programación de la Meta Fisica											Meta Fisica Anual	Prioridad	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.3.3	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3
Actividad Operativa /Acción		Fortalecimiento del Area													



Anexo N° 2

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Asuntos Legales

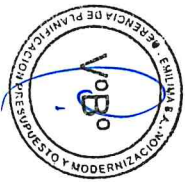
Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Asesoría Jurídica

Fecha: 28/12/2018  
Página 4 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados

Cód.	Actividad Operativa /acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad	
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
1.4.1	Asesorar Jurídicamente para el fortalecimiento institucional	Documento	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	456	1



Anexo N° 2  
**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 – EMILIMA S.A.**  
 Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización  
 Unidad Orgánica:

Fecha: 28/12/2018  
 Página 5 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																				
AEI.3.1 Implementar progresiva e integralmente la gestión por procesos																				
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica																	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad				
1.5.1	Implementar la gestión por procesos	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	
OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																				
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																				
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica																	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad				
1.5.2	Programar, formular, ejecutar, controlar y evaluar el proceso presupuestario de EMILIMA S.A., FOMUR, CMA y los proyectos ejecutados por encargo de IMML.	Documento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	2	
1.5.3	Formulación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Institucional	Documento	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	16	3
1.5.4	Formulación, ejecución y evaluación del Plan Estratégico Institucional	Documento	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	4	
1.5.5	Participación y seguimiento de acuerdos en los diferentes comités de la empresa en la que actúa como Presidente y/o miembro.	Informe	4	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	8	5	
1.5.6	Revisión y actualización de los Documentos y/o instrumentos de Gestión.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	4	6	
1.5.7	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	Informe	0	0	2	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0	1	6	7	
1.5.8	Fortalecimiento del órgano	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	8	



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano

Unidad Orgánica:

Fecha: 28/12/2018

Página 6 de 30

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.**

**AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados**

Cód.	Actividad Operativa /Acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad		
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic	
1.6.1	Atender requerimientos de información institucional	Acción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1
1.6.2	Administrar la documentación de la empresa	Acción	5	5	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	43	2
1.6.3	Administrar el archivo documentario	Documento	2	4	3	2	2	3	2	2	4	2	2	2	3	31	3
1.6.4	Realizar acciones vinculadas a las Sesiones de Directorio	Informe	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	4
1.6.5	Diffundir las acciones que realiza EMILIMA S.A.	Acción	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27	5
1.6.6	Imagen Institucional / Gestionar trámites de inscripción de miembros de directorio y de poderes ante Registros Públicos.	Acción	1	1	4	1	1	3	1	1	1	4	1	1	3	22	6
1.6.7	Accionar para mejorar la capacidad de gestión de la GGIAIC	Acción	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	7

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.**

**AEI.3.2 Implementar un modelo de gestión de sistemas de información integrados para brindar servicios tecnológicos**

Cód.	Actividad Operativa /Acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad		
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic	
1.6.8	Realizar acciones de supervisión en materia de tecnologías de la información	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	8
1.6.9	Dirigir la actualización permanente del portal Institucional y transparencia.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	9





FORMATO PARA LA FORMULACIÓN y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano  
 Unidad Organizativa: Sub Gerencia de Tecnología de la Información

Año: 2019

Fecha: 28/12/2018  
 Página 7 de 30

OEEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.2 Implementar un modelo de gestión de sistemas de información integrados para brindar servicios tecnológicos																		
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Prioridad		
1.7.1	Gestión del Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Informáticos	Acción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	31	1
1.7.2	Gestión de proyectos informáticos	Documento	0	2	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	2	2	11	2

OEEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.3 Fortalecer el marco regulatorio que garantice el uso eficiente de los recursos de TI y mantenimiento de la plataforma tecnológica actualizada																		
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Prioridad		
1.7.3	Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios	Acción	1	5	3	6	2	4	2	2	5	2	5	2	5	1	41	3





Anexo N° 2  
 FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMULIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Organo de Control Institucional  
 Unidad Organica:

Fecha: 28/12/2018  
 Página 8 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMULIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados

Cód.	Actividad Operativa / acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
2.1.1	Servicios de control	Documento	0	1	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	0	8	1
2.1.2	Servicios relacionados	Documento	4	1	3	1	2	3	5	1	3	2	3	3	6	34	2
2.1.3	Gestión Administrativa del Organó de Control Institucional	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Órgano: Gerencia de Administración y Finanzas  
 Unidad Orgánica:

Año: 2019

Fecha: 28/12/2018  
 Página 9 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																			
/AEI.3.4 Mejorar el desarrollo de capacidades de los colaboradores de la empresa																			
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Prioridad			
3.1.1	Implementar un modelo de sistema de control integrado de los ingresos, compras y gastos	Acción	1	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
3.1.2	Gestionar y controlar la programación de abastecimiento y contrataciones	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
3.1.3	Supervisar la Gestión y Administración de los bienes patrimoniales	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	3
3.1.4	Implementación de las Recomendaciones de Acciones de Control	Documento	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	4



Anexo N° 2

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILLIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo : Gerencia de Administración y Finanzas

Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Contabilidad

Fecha: 28/12/2018

Página 10 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILLIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados

Cód.	Actividad Operativa/ Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3.2.1	Formular, presentar e informar los Estados Financieros	Documento	3	2	5	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	35	1
3.2.2	Acciones de control realizadas de acuerdo a la normatividad vigente para ser presentadas ante entidades	Documento	5	5	5	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	62	2
3.2.3	Gestión y seguimiento de acciones de control	Documento	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3	3
3.2.4	Fortalecimiento de la unidad organica	Documento	1	3	2	2	1	1	4	1	2	4	1	1	1	23	4



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.

Periodo del PEI: 2016-2019

Órgano: Gerencia de Administración y Finanzas

Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación

Año: 2019

Fecha: 28/12/2018

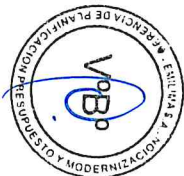
Página 11 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.		Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad		
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic	
Cód.	Actividad Operativa/Acción																
3.3.1	Recaudación de Merced Conductiva (alquileres) a los arrendatarios	Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1
3.3.2	Pago de obligaciones y compromisos.	Documento	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	10	9	114	2
3.3.3	Custodiar información y documento valores de la empresa.	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3



OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.4 Mejorar el desarrollo de capacidades de los colaboradores de la empresa																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
3.4.1	Plan de Desarrollo de Personas (PDP 2019)	Documento	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	13	1
3.4.2	Plan de Bienestar 2019	Documento	1	1	2	1	1	4	2	2	2	2	1	2	1	1	21	2

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
3.4.3	Administrar y Supervisar al personal	Documento	6	4	6	4	5	9	9	5	4	6	4	7	6	6	66	3
OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.7 Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
3.4.4	Gestionar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	16	4





OEl.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.		Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		
Cód.	Actividad Operativa /Acción														
3.5.1	Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.5.2	Atender requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios (menores a 8 UIT)	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.5.3	Administrar, supervisar y controlar el patrimonio de la empresa	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	3
3.5.4	Programar, controlar y mantener operativos los servicios esenciales y la conservación del patrimonio de las instalaciones de los inmuebles de la empresa.	Acción	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15



**OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario**

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad			
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic		
4.1.1	Supervisar, analizar y evaluar el proceso de incorporación de los inmuebles al Margesl Inmobiliario	Memorando	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	1
4.1.2	Supervisar actos disposición y procesos de arrendamiento.	Memorando/ Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	2

**OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario**

**AEI.1.6 Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EMILIMA y los administrados**

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad			
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic		
4.1.3	Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EMILIMA y los administrados	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.**

**AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados**

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad			
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic		
4.1.4	Programación y evaluación de la Gestión Inmobiliaria	Memorando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4
4.1.5	Supervisar el cumplimiento de la gestión FOMUR	Memorando/ Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5
4.1.6	Implementación del Sistema de Control Interno y/o Recomendaciones de Acciones de Control	Informe	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	6
4.1.7	Fortalecimiento del órgano	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	7



Anexo N° 2  
**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.**

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019

Órgano: Gerencia de Gestión Inmobiliaria  
 Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana

Fecha: 28/12/2018

Página 15 de 30

Cód.		Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
4.2.1		Cautelar la propiedad de las unidades inmobiliarias arrendadas.	Documento	0	2	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	4	69	1
4.2.2		Proponer la realización de acciones judiciales y/o arbitrales para cautelar la propiedad inmueble administrada.	Documento	0	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	32	2
4.2.3		Acciones para la participación del sector público y privado para la rentabilización de los inmuebles administrados	Informe	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	3
4.2.4		Gestiones para la rehabilitación de inmuebles ya construidos de la MML, EMILIMA y de terceros a cargo de la administración de EMILIMA S.A.	Informe	0	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	27	4

Cód.		Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
4.2.5		Realización de Subastas para la venta o arrendamiento de los inmuebles administrados por EMILIMA S.A., lotes del FOMUR y los que por convenio sea encargados a la empresa.	Informe	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	5
4.2.6		Evaluar y proponer la realización de acciones para la rentabilización de los inmuebles	Informe	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	6

Cód.		Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
4.2.7		Supervisar la gestión del FOMUR y cumplimiento de metas	Documento	0	0	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	14	7
4.2.8		Gestionar y seguimiento de acciones de control.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	8





Periodo del PEI: 2016-2019

Organismo: Gerencia de Gestión Inmobiliaria

Unidad Organica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario

OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario																		
AEI.1.1 Incorporar inmuebles al Margesi Inmobiliario																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
4.3.1	Registrar e incorporar inmuebles al Margesi Inmobiliario Municipal.	Inmueble	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	10	1
4.3.2	Ejecutar la Baja de inmuebles del Margesi Inmobiliario Municipal.	Inmueble	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	5	2
OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario																		
AEI.1.1 Incorporar inmuebles al Margesi Inmobiliario																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
4.3.3	Realizar el Saneamiento Físico Legal de Inmuebles para su Incorporación y/o actualización.	Informe / Legajo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3
4.3.4	Actualizar la Base de Datos de los Inmuebles ya registrados.	Documento/ Legajo	20	10	10	0	0	0	0	20	40	40	40	20	20	20	220	4
OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario																		
AEI.1.6 Cautelar la propiedad predial de los Inmuebles de EMILIMA y los administrados																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
4.3.5	Gestionar acciones sobre los inmuebles de propiedad de la MML, EMILIMA S.A. y terceros.	Documento	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	5
OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																		
Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad		
4.3.6	Gestionar y Realizar el seguimiento de acciones de control.	Documento	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	4	6
4.3.7	Gestionar el fortalecimiento del área para el cumplimiento de los objetivos de EMILIMA S.A.	Documento	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	24	7



Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
			5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4			5	3
4.4.1	Monitorear la rentabilización de los inmuebles	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
4.4.2	Seguimiento y control de las obligaciones contractuales	Reporte	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	46	3
4.4.3	Ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales	Informe / Carta	2	0	2	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	9	4
4.4.4	Realizar acciones administrativas extrajudiciales	Informe / Informe / Expediente / Carta	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	5
4.4.5	Administración directa de los inmuebles.	Informe / Informe / Expediente / Carta	0	0	1	2	1	2	0	3	2	1	2	0	0	14	6	

OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario																		
AEI.1.6 Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EMILIMA y los administrados																		
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
			0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0			0	0
4.4.7	Cautelar la propiedad de las unidades inmobiliarias arrendadas	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	7

OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario																		
AEI.1.3 Incrementar la renta de los inmuebles arrendados																		
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
			20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20			20	20
4.4.8	Arrendamiento, renovación de contratos y otros actos de administración	Contratos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	8

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																		
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física												Meta Física Anual	Prioridad		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
			0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0			0	1
4.4.9	Gestión y Seguimiento de Acciones de Control	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	9





FORMATO PARA LA FORMULACION Y MODIFICACION DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 - EMILIMA S.A.

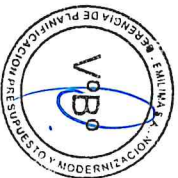
Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gerencia de Proyectos  
 Unidad Organica:

Fecha: 28/12/2018  
 Pagina 18 de 30

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural																
AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana																
Cód.	Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
5.1.1	Evaluar, programar la formulación de proyectos de inversión pública e inversiones en reposición, ampliación marginal, optimización y rehabilitación.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural																
AEI.2.2 Ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana																
Cód.	Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
5.1.2	Evaluar, programar la ejecución de proyectos de inversión pública e inversiones en reposición, ampliación marginal, optimización y rehabilitación.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
5.1.3	Monitorear la liquidación de obras y coordinar su transferencia.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3
5.1.4	Informar el estado situacional de los proyectos de inversión a la Alta Dirección.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4



OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural																		
AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana																		
Cód.	Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
5.2.1	Formulación de Proyectos de Inversión Pública e Inversiones que posibilitem la Regeneración Urbana	Documento	0	0	2	1	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	9	1
5.2.2	Registro de Proyectos en Ejecución y de Inversiones	Ficha Técnica Registrada	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	3	2
5.2.3	Registro de cierre de proyectos con liquidación técnico financiera.	Informe	0	0	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	9	3

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																		
Cód.	Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica															
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
5.2.4	Identificación de Proyectos de Inversión e Inversiones para la Programación Multianual.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6	4
5.2.5	Analizar y reportar el avance de las metas físicas del POI	Documento	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	5
5.2.6	Informe a las Gerencias de EMILIMA y MML sobre la situación de los proyectos de inversión o IOARR	Informe	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	6



Anexo N° 2  
 FORMATO PARA LA FORMULACION Y MODIFICACION DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gerencia de Proyectos  
 Unidad Organica: Sub Gerencia de Inversión

Fecha: 28/12/2018  
 Pagina 20 de 30

**OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural**

**AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana**

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad			
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic		
5.3.1	Gestionar la elaboración y aprobación del expediente técnico	Documento	0	1	2	3	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	12	1
5.3.2	Gestionar el otorgamiento de la Licencia de Obra Publica	Documento	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	2

**OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural**

**AEI.2.2 Ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana**

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad		
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	
5.3.3	Gestionar la ejecución de proyectos de inversión	Documento	4	4	4	2	3	5	5	4	6	4	4	3	3	47	3
5.3.4	Gestionar la liquidación de obras	Documento	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	4	4
5.3.5	Gestionar la transferencia y cierre de los proyectos de inversión	Documento	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	5	1	12	5

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.**

**AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados**

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad		
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	
5.3.6	Absolver consultas	Informe	1	1	0	2	4	4	3	4	4	3	3	3	3	32	6
5.3.7	Elaborar el reporte POI	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4	7



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.

Año: 2019

Período del PEI: Fecha: 28/12/2018  
 Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos Página 21 de 30  
 Unidad Orgánica:

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																		
Cód.	Actividad Operativa	Programación Física																
		U.M.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Prioridad		
6.1.1.	Supervisar las actividades desarrolladas por los centros de costos administrados por la empresa (CIMA)	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
6.1.2.	Elaborar y proponer los instrumentos de gestión necesarios para su operatividad	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2





Año: 2019  
**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 - EMILIMA S.A.**  
 Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos  
 Unidad Orgánica:  
 Fecha: 28/12/2018  
 Página 22 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.		Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad	
Cód.	Actividad Operativa / Acción	U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
		7.1.1	Planear, Conducir, Coordinar, Supervisar y Evaluar el Desarrollo de las Actividades del Funcionamiento del CMA	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7.1.2	Acciones Relacionadas a Contabilidad	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
7.1.3	Acciones Relacionadas a Logística	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3
7.1.4	Acciones Relacionadas a Patrimonio e Inventario	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4
7.1.5	Acciones Relacionados a secretaria del CMA	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5



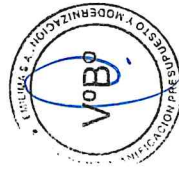


Periodo del PEI: 2016-2019  
 Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos  
 Unidad Orgánica: Infraestructura - CMA

Año: 2019

Fecha: 28/12/2018  
 Página 23 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																			
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																			
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Física																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Prioridad			
7.2.1	Gestión de Planeamiento para el Buen Funcionamiento de la Infraestructura	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
7.2.2	Gestión del Mantenimiento e Implementación de la Infraestructura para su Buen Funcionamiento	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
7.2.3	Gestión de Implementación de Restauración de Infraestructura para su preservación	Informe	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	7	3



Anexo N° 2

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019

Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos

Unidad Orgánica: Areas Verdes - CMA

Fecha: 28/12/2018

Página 24 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados

Cód.	Actividad Operativa /acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Actual	Prioridad		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
7.3.1	Supervisión, Manejo y Control del Mantenimiento y Diseño Paisajísticos de las Areas Verdes.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7.3.2	Producción de Plantas	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMILIMA S.A.

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos  
 Unidad Orgánica: Fuente e Instalaciones - CMA

Año: 2019

Fecha: 28/12/2018  
 Página 25 de 30

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																	
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																	
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Annual	Prioridad	
7.4.1	Supervisión, operación y mantenimiento del sistema eléctrico y sanitario del Circuito Magico del Agua, del Parque de la Reserva.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Anexo N° 2  
**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 –EMULIMA S.A.**

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos  
 Unidad Organica: Imagen - CMA

Fecha: 28/12/2018  
 Pagina 26 de 30

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMULIMA S.A.**  
**AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados**

Cód.	Actividad Operativa/ Acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad			
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic		
7.5.1	Organización de eventos para obtener mayor recaudación	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
7.5.2	Manejo de redes sociales para mayor alcance de visitantes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2
7.5.3	Elaboración de piezas graficas para optimizar la información a los visitantes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3
7.5.4	Registro de fotos y coberturas con video para mejorar la interacción con el público a través de las redes sociales	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4
7.5.5	Servicio de guiado a los visitantes para mayor conocimiento de los atractivos del parque	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5
7.5.7	Manejo de prensa para captar mas visitantes	Informe	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	7



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Periodo del PEI: 2016-2019  
 Órgano: Gestión Operativa de Centros de Costos  
 Unidad Orgánica: Recaudación - CMA

Fecha: 28/12/2018  
 Página 27 de 30

Año: 2019

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																	
IAEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																	
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad	
7.6.1	Supervisión y Control de Recaudación.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





Anexo N° 2

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL POI META FISICA AÑO FISCAL 2019 -EMILIMA S.A.

Año: 2019

Periodo del PEI: 2016-2019

Organismo: Gestión Operativa de Centros de Costos

Unidad Organizativa: Limpieza - CIMA

Fecha: 28/12/2018

Página 28 de 30

Cód.	Actividad Operativa/acción	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad	
		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov			Dic
7.7.1	Servicio de limpieza de instalaciones, sendero, áreas verdes, mobiliarios y otros.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados



OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																	
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados																	
Cód.	Actividad Operativa/Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Anual	Prioridad	
7.8.1	Servicio de seguridad en puertas de ingreso y salida de proveedores y visitantes	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	1
7.8.2	Servicios de resguardo y seguridad de instalaciones del CMA	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2



Periodo del PEI: 2016-2019  
 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos  
 Unidad Organica: FOMUR

Fecha: 28/12/2018  
 Pagina 30 de 30

**OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.**

**AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados**

Cód.	Actividad Operativa / Acción	U.M.	Programación de la Meta Fisica												Meta Fisica Anual	Prioridad	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
8.1.1	Administrar y Supervisar al Personal	Acción	3	10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	43	1
8.1.2	Implementación de la Gestión por Proceso	Acción	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	27	2
8.1.3	Creación y Actualización de la Base de Datos de los Expedientes	Acción	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	3
8.1.4	Aportes Reglamentarios, Comerciales y Arancelarios, en Dinero a favor del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR	Acción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	4
8.1.5	Celebración y Cumplimiento de Convenio de Fraccionamiento Para Rendición en Dinero del Aporte	Acción	1	0	0	3	0	0	1	0	0	0	3	0	0	8	5
8.1.6	Procedimiento de Cesión y Transferencia de Lotes como aporte reglamentario a favor del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR	Acción	12	7	6	8	6	6	6	6	9	6	6	6	6	84	6
8.1.7	Solicitud de remisión del listado de habilitaciones urbanas dirigida a las municipalidades distritales	Acción	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86	7
8.1.9	Aprobar las Normas para el Adecuado Funcionamiento de la Empresa.	Acción	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4	9

